Estados Financieros y Notas Complementarias

Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Valores

Por los períodos terminados el 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo 2020 (En colones sin céntimos)

| | | Marzo | Diciembre | Marzo |
|--|---------------|-----------------|-----------------|----------------|
| | Notas | 2021 | 2020 | 2020 |
| <u>ACTIVO</u> | | | | |
| DISPONIBILIDADES | 2-e , 4 y 5 ¢ | 702.541.833 | 384.702.978 | 130.183.498 |
| Banco Central de Costa Rica | | 639.440 | 1.930.160 | - |
| Entidades financieras del país | | 701.902.393 | 382.772.818 | 130.183.498 |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 2-e y 6 | 555.125.790 | 758.450.661 | 699.261.291 |
| Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 547.436.840 | 745.092.098 | 686.292.112 |
| Productos por cobrar | | 7.688.950 | 13.358.563 | 12.969.179 |
| CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR | 2-f, 7 | 60.533.168 | 47.871.832 | 144.242.357 |
| Comisiones por cobrar | | 24.255.381 | 4.956.110 | 82.293.802 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 5.322.399 | 4.633.583 | - |
| Impuesto diferido e impuesto por cobrar | 10 | 3.092.938 | 13.322.842 | 13.913.047 |
| Otras cuentas por cobrar | | 27.862.450 | 24.959.297 | 48.035.508 |
| PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto) | | 4.689.799 | 9.379.598 | - |
| OTROS ACTIVOS | 2-g y 8 | 33.768.252 | 74.113.306 | 28.587.799 |
| Otros activos | | 33.768.252 | 74.113.306 | 28.587.799 |
| TOTAL DE ACTIVO | | 1.356.658.842 | 1.274.518.375 | 1.002.274.945 |
| | | | | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | |
| PASIVO | | | | |
| Obligaciones con entidades | | 5.174.793 | 10.154.918 | - |
| A plazo | | 5.174.793 | 10.154.918 | - |
| Cuentas por pagar y provisiones | 9 | 263.495.242 | 297.843.376 | 258.318.385 |
| Provisiones | 2-i | 21.116.544 | 21.887.915 | 15.123.585 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 10 | 1.563.349 | 1.115.983 | 1.007.871 |
| Otras cuentas por pagar | | 240.815.349 | 274.839.478 | 242.186.929 |
| TOTAL DE PASIVO | | 268.670.035 | 307.998.294 | 258.318.385 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital social | | 677.692.500 | 677.692.500 | 407.692.500 |
| Capital pagado | 11-a | 677.692.500 | 677.692.500 | 407.692.500 |
| Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales | | (1.704.120) | (25.760.005) | (26.974.044) |
| Reservas | 2-k y 11-d | 29.366.624 | 29.366.624 | 14.365.487 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | 285.220.962 | 199.357 | 270.199.357 |
| Resultado del período | | 97.412.841 | 285.021.605 | 78.673.260 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | | 1.087.988.807 | 966.520.081 | 743.956.560 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | ¢ | 1.356.658.842 | 1.274.518.375 | 1.002.274.945 |
| OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 18 | 146.284.908.204 | 131.018.463.542 | 92.946.939.283 |
| Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras | | 146.284.908.204 | 131.018.463.542 | 92.946.939.283 |
| | | - | <u>-</u> | _ |
| | | | | |
| | | | | |

Sergio Ruiz P. Tatiana Murillo S. Sergio Zúñiga M. Representante Legal Contadora Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 (En colones sin céntimos)

| | Notas | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|---|---------------|---|---------------|---------------|
| Ingresos Financieros | | | | |
| Por disponibilidades | 4, 15 | ¢ | 657.555 | 167.654 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | | | 7.979.420 | 11.477.317 |
| Por ganancia por diferencias de cambios y UD | 2-d y 13 | | - | 19.437.796 |
| Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios | | | 2.007.491 | 3.324.371 |
| en otro resultado integral | | _ | | |
| Total de Ingresos Financieros | | _ | 10.644.466 | 34.407.138 |
| Gastos Financieros | | | | |
| Por obligaciones con entidades financieras y no financieras | | | 169.111 | - |
| Por pérdidas por diferencias de cambio y UD | 2-d y 13 | | 1.797.699 | - |
| Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | | 7.726.845 | - |
| Por otros gastos financieros | | | 1.290.720 | _ |
| Total de Gastos Financieros | 2-m | _ | 10.984.375 | |
| Por estimación de deterioro de activos | - | _ | 731.244 | 457.705 |
| Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y | | | | |
| provisiones | | | 1.583.613 | 245.317 |
| RESULTADO FINANCIERO | | _ | 512.460 | 34.194.750 |
| Otros Ingresos de Operación | | _ | | |
| Por comisiones por servicios | 2-l y 14 | | 458.789.826 | 372.026.074 |
| Por otros ingresos operativos | | | 1.565.408 | 572.943 |
| Total Otros Ingresos de Operación | | _ | 460.355.234 | 372.599.017 |
| Otros Gastos de Operación | | _ | | |
| Por comisiones por servicios | | | 144.725.454 | 153.129.915 |
| Por otros gastos con partes relacionadas | 4 | | 96.086.364 | 60.003.049 |
| Por otros gastos operativos | | _ | 1.898.797 | 2.427.927 |
| Total Otros Gastos de Operación | | _ | 242.710.615 | 215.560.891 |
| RESULTADO OPERACIONAL BRUTO | | | 218.157.079 | 191.232.876 |
| Gastos Administrativos | | | | |
| Por gastos de personal | 2-j, 2-n y 16 | | 51.290.587 | 50.965.788 |
| Por otros gastos de administración | 17 | _ | 23.561.426 | 26.059.063 |
| Total Gastos Administrativos | | _ | 74.852.013 | 77.024.851 |
| RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y | | | | |
| PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD | | | 143.305.066 | 114.208.025 |
| Impuesto sobre la renta | 2-O y 10 | | 45.892.225 | 35.534.765 |
| RESULTADO DEL PERIODO | | | 97.412.841 | 78.673.260 |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS | | | | |
| Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 11-b | | 24.055.885 | (36.579.375) |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IM | PUESTO | _ | 24.055.885 | (36.579.375) |
| RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO | | ¢ | 121.468.726 | 42.093.885 |

Sergio Ruiz P. Tatiana Murillo S. Sergio Zúñiga M. Representante Legal Contadora Auditor Interno

Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Período de 3 meses terminado el 31 de mazo 2021 y 2020 (En colones sin céntimos)

| | Notas | Capital Social | Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales | Reservas | Resultados acumulados periodos anteriores | Total |
|---|-------------|----------------|---|------------|---|----------------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2020 | | 407.692.500 | 9.605.331 | 14.365.487 | 272.944.256 | 704.607.574 |
| Cambios en las políticas contables | | - | - | - | (2.744.899) | (2.744.899) |
| Resultado al 31 de marzo de 2020 | | | | <u> </u> | 78.673.260 | 78.673.260 |
| Saldo al 31 de marzo de 2020 | | 407.692.500 | 9.605.331 | 14.365.487 | 348.872.617 | 780.535.935 |
| Otros resultados integrales del Periodo 2020 | | | | | | |
| Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | | (36.579.375) | - | <u>-</u> | (36.579.375) |
| Resultados Integrales Totales al 31 de marzo de 2020 | 11-a y 11-d | 407.692.500 | (26.974.044) | 14.365.487 | 348.872.617 | 743.956.560 |
| Saldo al 1 de enero de 2021 Resultado al 31 de marzo de 2021 | , | 677.692.500 | (25.760.005) | 29.366.624 | 285.220.962 97.412.841 | 966.520.081 97.412.841 |
| Saldo al 31 de marzo de 2021 | | 677.692.500 | (25.760.005) | 29.366.624 | 382.633.803 | 1.063.932.922 |
| Otros resultados integrales del Periodo 2021 Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | - | 24.055.885 | | - | 24.055.885 |
| Resultados Integrales Totales al 31 de marzo de 2021 | 11-a y 11-d | 677.692.500 | (1.704.120) | 29.366.624 | 382.633.803 | 1.087.988.807 |

| Sergio Ruiz P. | Tatiana Murillo S. | Sergio Zúñiga M. |
|---------------------|--------------------|------------------|
| Representante Legal | Contadora | Auditor Interno |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Período de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 (En colones sin céntimos)

| | Nota | | Marzo 2021 | Marzo 2020 |
|---|-----------|-----|--|---------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | Nota | _ | 2021 | 2020 |
| Resultados del período | | ¢ | 97.412.841 | 78.673.260 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | | 7 | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | 70.075.200 |
| Aumento/(Disminución) por | | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | | 4.689.799 | _ |
| Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio | 13 | | 1.797.699 | (19.437.796) |
| Ingresos Financieros | 2-m | | (7.979.420) | (11.477.317) |
| Gastos Financieros | 2-m | | 169.111 | (3.324.371) |
| Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo | | | - | (2.744.899) |
| Gasto impuesto de renta (neto) | 10 | | 41.843.747 | 32.836.169 |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | | | | |
| Aumento/(Disminución) por | | | | |
| Disponibilidades | | | 1.094.095 | 508.612 |
| Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral | 2-e y 6 | | 218.467.579 | (98.990.545) |
| Cuentas y comisiones por Cobrar | 2-f y 7 | | (23.126.437) | (46.427.204) |
| Otros activos | 2-g y 8 | | 10.368.831 | (2.983.213) |
| Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones | | | 49.100.853 | (8.892.011) |
| Productos por Pagar por Obligaciones | | | (169.111) | - |
| Impuesto sobre la renta | 10 | | (84.552.310) | (17.021.747) |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | | | | |
| Aumento/(Disminución) por | | | | |
| Productos y dividendos cobrados | | _ | 13.649.033 | 4.953.507 |
| Efectivo neto proveniente de actividades de inversión | | | 13.649.033 | 4.953.507 |
| Flujos de efectivo por actividades de financiación | | | | |
| Aumento/(Disminución) por: | | | | |
| Obligaciones Financieras | | | (4.927.455) | - |
| Efectivo neto proveniente de actividades de financiación | | _ | (4.927.455) | |
| Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo | | _ | 8.721.577 | 4.953.507 |
| Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo | | _ | 309.117.278 | (99.281.062) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período | | _ | 384.702.978 | 224.511.053 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 2e, 4 y 5 | ¢ _ | 702.541.833 | 130.183.498 |

| Sergio Ruiz P. | Tatiana Murillo S. | Sergio Zúñiga M. |
|---------------------|--------------------|------------------|
| Representante Legal | Contadora | Auditor Interno |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

(1) Entidad que reporta

- Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en octubre 2016, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.
- La Compañía fue autorizada en octubre 2016 por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) mediante la resolución SGV-R-3175, del día 26 de setiembre del 2016, para realizar Oferta Pública de fondos de inversión.
- Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores (BNV) y la SUGEVAL de acuerdo con la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732) y la normativa prudencial emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Prival Costa Rica, S.A, su domicilio legal se ubica en el Centro Comercial Distrito 4, Guachipelín de Escazú. La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página web, www.prival.com.
- Al 31 de marzo de 2021, la Compañía mantenía 7 empleados (7 al 31 de diciembre de 2020 y 3 al 31 de marzo de 2020).

(2) Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

a) Base de preparación.

- Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). También incorpora la normativa que entró en vigor el 01 de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo SUGEF 30-18. (Reglamento de Información Financiera), en adelante el reglamento.
- El artículo 1 del reglamento, establece como objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.
- También se establece que cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los

Notas a los Estados Financieros

estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información, dichas diferencias se describen más adelante en la Nota 22.

En disposiciones transitorias, el transitorio I, del reglamento, establece que para el periodo 2020, los estados financieros intermedios y anuales auditados de las entidades supervisadas no se requieren en forma comparativa.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, Nota 2-e, iii, excepto por algunos instrumentos financieros medidos al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Por tanto, los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando el colón costarricense como moneda funcional.

d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tipos de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan netas en el estado de resultados integral.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

- El Banco Central de Costa Rica, ha definido como parte de su estrategia un régimen cambiario de flotación administrada con los siguientes principios:
- En este régimen, el BCCR permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones significativas en el tipo de cambio.

Notas a los Estados Financieros

- El BCCR continuará utilizando en sus operaciones de estabilización las reglas de intervención vigentes.
 - iii. Método de valuación de activos y pasivos
- Conforme a lo establecido en el reglamento de información financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia divulgado por el BCCR.
- Al 31 de marzo de 2021 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢615,81 por US\$1,00 (¢617,30 al 31 de diciembre de 2020 y ¢587,37 al 31 de marzo de 2020).
 - e) Activos y pasivos financieros
- Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cuentas y comisiones por cobrar y cuentas por pagar.
- i. Reconocimiento
- La Compañía reconoce estos instrumentos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos y pasivos financieros son reconocidas a la fecha de negociación de acuerdo con las disposiciones contractuales de cada instrumento.
- ii. Clasificación- política efectiva a partir del 1 de enero de 2020 (NIIF 9)
- De acuerdo con la NIIF 9, la Empresa clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación.
- Al aplicar esa clasificación, se considera que un activo o pasivo financiero se mantienen para negociar si:
- Se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de venderlo o recomprarlo a corto plazo, o
- En el reconocimiento inicial, forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para los cuales existe evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o
- Es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo).

Notas a los Estados Financieros

(a) Activos Financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros como medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales sobre la base de:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

• Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo incluye dinero en efectivo, documentos, saldos disponibles en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados

Valores comprados bajo acuerdos de reventa (reportos tripartitos)

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Compañía toma posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este

Notas a los Estados Financieros

valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Compañía reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

• Valores vendidos bajo acuerdos de recompra (reportos tripartitos)

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Compañía toma posesión con una prima del valor de mercado y acuerda recomprarlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado.

iii. Medición

Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por la Compañía como cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Notas a los Estados Financieros

- Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.
- La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros pueden ser compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros. Sin embargo, por normativa del CONASSIF, la Compañía no tiene el derecho legal de compensar saldos y liquidarlos en una base neta.

v. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

vi. Deterioro de activos financieros

- Los activos que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Compañía a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce, basada en el monto recuperable estimado.
- Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

vii. Retiro de los Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Esto ocurre cuando los

Notas a los Estados Financieros

derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

g) Activo intangible

i. Medición

Los activos intangibles adquiridos por la Compañía se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los gastos sobre activos generados internamente se reconocen como gastos conforme se incurre en ellos.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no es el caso, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurre en ellos.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

h) Deterioro de los activos no financieros

- El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que

Notas a los Estados Financieros

ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

i) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

j) Prestaciones sociales

- La legislación costarricense establece el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.
- De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga en relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.
- La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista el 5% de los salarios mensuales para la administración y custodia de éstos fondos como adelanto de la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Estos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Compañía. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

k) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada período, hasta alcanzar el 20% del capital social.

1) Reconocimiento de ingresos por comisiones

Las comisiones se originan por los servicios de administración de fondos de inversión que presta la Compañía. Las comisiones se registran cuando se devengan,

Notas a los Estados Financieros

sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos por interés

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado sobre una tasa de interés efectiva.

n) Beneficios a empleados

i. Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

ii. Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

La Compañía otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establecen a su entera discreción.

o) Impuesto sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

Diferido

- El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance general. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivos de impuesto diferido, este sería reducido total o parcialmente.
- La Compañía sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo a esta norma, las diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.
- Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

p) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de la Compañía sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

q) Uso de estimaciones y juicios

- La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estimaciones.
- Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(3) Administración de Riesgos

Notas a los Estados Financieros

- La Compañía está expuesta a diversos riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros y por las actividades de intermediación bursátil y a los cambios adversos de las condiciones económicas del mercado donde opera, entre ellos están:
 - Riesgo de Liquidez.
 - Riesgos de Mercado, que incluye:
 - Riesgo de precio.
 - Riesgo de Tasas de Interés.
 - Riesgo Cambiario.
 - Riesgo de Crédito .
 - Riesgo de Contraparte.
 - Riesgo Operativo, que incluye:
 - Riesgo de Tecnologías de Información.
 - Riesgo Legal.
 - Riesgo de Capital.
 - Riesgo de Legitimación de Capitales.
- La gestión de riesgos constituye un aspecto relevante en la toma de decisiones. El proceso de gestión integral de riesgos de la Compañía emana desde su Gobierno Corporativo. La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los comités de apoyo para la administración y vigilancia periódica de los riesgos.
- El proceso de gestión de riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la Oficialía de Cumplimiento y la Unidad de Cumplimiento Normativo, dependencias responsables de asegurar una gestión integral y el cumplimiento de disposiciones legales y regulatorias.

3.1. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, así como la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Notas a los Estados Financieros

En el caso de la Compañía estas obligaciones corresponden mayoritariamente a reportos tripartitos, cuya garantía la constituyen títulos valores, depositados en un fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Esta entidad realiza un seguimiento diario para velar porque los mismos cumplan con una adecuada cobertura de la deuda, mediante un análisis que incorpora factores como el plazo del valor dado en garantía, su emisor y la moneda del mismo.

3.2. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía, se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y/o valores; y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

3.2.1. Riesgo de Precio

- El riesgo de precio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.
- El valor en riesgo (VeR) se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El VeR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo.
- Al 31 de marzo de 2021, el Valor en Riesgo (VeR) histórico del portafolio de inversiones fue de ¢5.783.555. Al 31 de diciembre de 2020 fue de ¢34.103.587; mientras que al 31 de marzo de 2020 fue ¢16.375.784.
- Ante situaciones reiteradas de movimientos de precios adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procede con la comunicación formal a la Administración y al Comité de Gestión de Riesgos, con el fin de definir medidas o recomendaciones respecto a su tratamiento.

3.2.2. Riesgo de Tasas de Interés

- El riesgo de variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.
- La Compañía está expuesta al efecto de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros

Medición de la brecha de tasas de interés.

- La brecha entre activos y pasivos sensibles se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.
- La brecha simple es la diferencia entre el monto de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, debido a que las tasas de interés podrían variar en algún momento determinado.
- La brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Compañía, de unidad y de moneda.

Análisis de sensibilidad del riesgo de tasas de interés

La Compañía ha establecido una metodología que calcula la brecha entre activos sensibles a tasa (Ast) menos pasivos sensibles a tasa (Pst):

Brecha =
$$\sum$$
 Activos sensibles a tasa - \sum Pasivos sensibles a tasa

Para medir el riesgo, se calcula la sensibilidad de la brecha ante un cambio en el factor de riesgo, es decir, de la tasa de interés; la cual se calcula en torno a un cambio esperado de 100 puntos básicos.

$$\Delta$$
 Brecha= Δ tasa de interés * (Ast-Pst)

El cambio en la brecha tiene un impacto directo en el margen de intermediación financiera. Por ello, las utilidades al formar parte del capital secundario, también tienen un impacto sobre la Suficiencia Patrimonial. Es por ello que se considera el indicador Δ Brecha / Capital Social, como una forma de monitorear el impacto en el indicador de solvencia.

Notas a los Estados Financieros

| | Marzo | Diciembre | Marzo |
|---|-------------|-------------|-------------|
| | 2021 | 2020 | 2020 |
| Activos en colones tasa variable ¢ Pasivos en colones tasa variable | 261.745.500 | 98.421.660 | 121.048.024 |
| Brecha en colones tasa variable (Ast-Pst) | 261.745.500 | 98.421.660 | 121.048.024 |
| | | | |
| Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa | 2.617.455 | 984.217 | 1.210.480 |
| Impacto sobre Capital Social | 0,39% | 0,15% | 0,30% |
| Activos en dólares tasa variable ¢ Pasivo en dólares tasa variable | 293.380.290 | 660.029.000 | 579.750.067 |
| Brecha en dólares tasa variable (Ast-Pst) | 293.380.290 | 660.029.000 | 579.750.067 |
| Impacto en margen ante Δ 100 p.b en la tasa | 2.933.803 | 6.600.290 | 5.797.501 |
| Impacto sobre Capital Social | 0,43% | 0,97% | 1,42% |
| Capital social ¢ | 677.692.500 | 677.692.500 | 407.692.500 |

3.2.3. Riesgo Cambiario

- La Compañía cuenta con una cartera activa denominada en moneda extranjera (dólares), que está sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario. La diferencia entre los activos y los pasivos en moneda extranjera corresponde a la posición neta en moneda extranjera.
- Este riesgo se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.
- El requerimiento de capital por riesgo cambiario corresponde al monto que resulte de multiplicar el valor absoluto de la posición neta total en moneda extranjera por el 10%.
- Al 31 de marzo de 2021, la posición neta en moneda extranjera como porcentaje del patrimonio al cierre anterior representó un 88,74%. Al 31 diciembre de 2020 fue de 85,28%, y al 31 de marzo de 2020 fue de 84,70%.
- Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

| | - | Marzo | Diciembre | Marzo |
|---|------|-----------|-----------|-----------|
| | _ | 2021 | 2020 | 2020 |
| Activos | | | | |
| Disponibilidades | US\$ | 1.031.081 | 147.540 | 209.182 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 476.414 | 1.069.219 | 987.027 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | 69.214 | 34.740 | 154.370 |
| Otros activos | | 13.550 | 27.100 | 10.286 |
| Total de activos | US\$ | 1.590.259 | 1.278.599 | 1.360.865 |
| Pasivos | | | | |
| Obligaciones con entidades financieras | US\$ | 8.403 | 16.451 | - |
| Cuentas por pagar y provisiones | | 253.414 | 176.917 | 246.401 |
| Total de pasivos | | 261.817 | 193.368 | 246.401 |
| Posición neta | US\$ | 1.328.442 | 1.085.231 | 1.114.464 |

Análisis de sensibilidad del riesgo cambiario

Al 31 de marzo de 2021, en el análisis de sensibilidad realizado por la Compañía se proyectó estadísticamente el nivel máximo y mínimo al que podría llegar el tipo de cambio en un período máximo de 20 días para dólares estadounidenses, los resultados se establecieron en ¢625,97 y ¢601,25 (¢655,29 y ¢574,99 en diciembre de 2020 y ¢615,15 y ¢553,00 en marzo 2020).

| | | Marzo 2021 | Diciembre 2020 | Marzo 2020 |
|---|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Efecto en los resultados: Aumento en el tipo de cambio | | 625,97 | 655,29 | 615,15 |
| Activos Pasivos | ¢ | 995.453.675 163.889.568 | 837.853.441 126.711.940 | 837.135.718 151.573.538 |
| Neto | | 831.564.107 | 711.141.501 | 685.562.180 |
| Posición actual neta | | 818.067.148 | 669.913.547 | 654.602.386 |
| Efecto en los resultados: | ¢ | 13.496.959 | 41.227.954 | 30.959.794 |
| Disminución en el tipo de cambio | | 601,25 | 574,99 | 553,00 |
| Activos | ¢ | 956.142.502 | 735.181.904 | 752.557.998 |
| Pasivos | | 157.417.453 | 111.184.511 | 136.259.720 |
| Neto | | 798.725.049 | 623.997.393 | 616.298.278 |
| Posición actual neta: | | 818.067.148 | 669.913.547 | 654.602.386 |
| Efecto en los resultados: | ¢ | (19.342.099) | (45.916.154) | (38.304.108) |

Notas a los Estados Financieros

3.3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

La gestión de ese riesgo requiere que se considere como mínimo:

- i. Identificar los factores de riesgo. Un factor de riesgo es una variable cuyos movimientos pueden generar cambios en el patrimonio de la entidad.
- ii. En el caso de instrumentos que no cuenten con calificación crediticia, contar con un análisis del emisor que incluya aspectos cuantitativos o cualitativos.
- iii. Disponer de mecanismos para monitorear los factores de riesgo identificados.
- iv. Establecer medidas para mitigar la exposición a este riesgo.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

i. Detalle de activos expuestos a riesgo de crédito

| | | 31 de marzo | 31 de diciembre | 31 de marzo |
|---|---|---------------|-----------------|---------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Disponibilidades | ¢ | 702.541.833 | 384.702.978 | 130.183.498 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | | 547.436.840 | 745.092.098 | 686.292.112 |
| Cuentas y productos por cobrar | | 7.688.950 | 13.358.563 | 12.969.179 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | 60.533.168 | 47.871.832 | 144.242.357 |
| Propiedades, mobiliario y equipo | | 4.689.799 | 9.379.598 | - |
| Otros activos | | 33.768.252 | 74.113.306 | 28.587.799 |
| Total | ¢ | 1.356.658.842 | 1.274.518.375 | 1.002.274.945 |

El riesgo de crédito de las disponibilidades se considera bajo, ya que los depósitos en cuenta corriente se encuentran en una compañía relacionada de la Compañía.

ii. Inversiones en instrumentos financieros por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

Notas a los Estados Financieros

| | | 31 de marzo | 31 de diciembre de | 31 de marzo |
|---------------------------------|---|-------------|--------------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Calificación de riesgo AA(cri) | ¢ | - | 52.577.324 | - |
| Calificación de riesgo AA-(cri) | | 54.186.637 | - | - |
| Calificación de riesgo AAf | | 122.057.243 | 125.133.309 | - |
| Calificación de riesgo B | | 371.192.960 | 567.381.465 | - |
| Calificación de riesgo B+ | | - | - | 686.292.112 |
| Productos por cobrar | | 7.688.950 | 13.358.563 | 12.969.179 |
| Total | ¢ | 555.125.790 | 758.450.661 | 699.261.291 |

El nivel de riesgo asignado a las inversiones del Gobierno de Costa Rica en moneda extranjera (dólares) y moneda nacional (colones); se determina mediante la calificación de riesgo país a nivel internacional, la cual es B según la confirmación de la calificadora de riesgo internacional Standard & Poor's desde el 09 de junio de 2020. La calificación de riesgo del PRIVAL BOND FUND es asignada por la calificadora Pacific Credit Rating. La calificación de riesgo de AUTOPISTAS DEL SOL es asignada por la calificadora Fitch Ratings, siendo B+ la calificación internacional y AA-(cri) a nivel local.

iii. Inversiones por sector geográfico

- Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020, las inversiones se ubican geográficamente en Costa Rica y Panamá. Al 31 de marzo de 2020 se ubican solamente en Costa Rica.
- Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo 2020, no se registran pérdidas por incumplimiento en los términos o condiciones de las inversiones propias, por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.

3.4. Riesgo de Contraparte

La Compañía participa en contratos de reporto tripartito, los cuales podrían resultar en exposición al riesgo crediticio, con eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Dichas operaciones se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, y por la Compañía que participa en la transacción.

3.5. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos, personal, tecnología e infraestructura de la Compañía. Este se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos,

Notas a los Estados Financieros

errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras y /o sanciones por parte de entidades reguladoras.

- La alta gerencia de cada área es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgos. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:
 - Adecuada segregación de funciones;
 - Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
 - Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias;
 - Documentación de los controles y procedimientos;
 - Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética;
 - Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;
 - Capacitación al personal;
 - Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

3.5.1. Riesgo de Tecnologías de Información

El riesgo de tecnologías de información, es la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

3.5.2. Riesgo Legal

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control o como consecuencia de resoluciones judiciales, extrajudiciales o administrativas adversas, o de la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

3.6. Riesgo de Capital

De acuerdo con el Artículo No. 66 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, las sociedades administradoras de fondos de inversión requieren para su operación de un capital mínimo, suscrito y pagado inicialmente en dinero efectivo, de ¢141.000.000 suma que podrá ser ajustada periódicamente por la SUGEVAL.

Notas a los Estados Financieros

- La Compañía ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital establecidos por la Superintendencia General de Valores.
- Al 31 de marzo de 2021 el nivel de suficiencia patrimonial fue de 52,67%. Al 31 de diciembre de 2020 fue de 68,23% y al 31 de marzo de 2020 fue de 49,84%, valores que se encuentran por debajo del límite regulatorio del 100%.

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

- Capital primario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por Ley a otras partidas.
- Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.
- Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.
- La política de la Compañía es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y el retorno sobre la inversión. La Compañía ha cumplido durante el año con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del mismo.

Notas a los Estados Financieros

| | _ | 31 de marzo | 31 de diciembre | 31 de marzo |
|--|-----|-------------|-----------------|--------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Capital Primario | | | | |
| Capital pagado Ordinario | ¢ | 677.692.500 | 677.692.500 | 407.692.500 |
| Reservas Legales | | 29.366.624 | 14.365.487 | 14.365.486 |
| Total Capital Primario (a) | ¢ | 707.059.124 | 692.057.987 | 422.057.986 |
| Capital Secundario | | | | |
| Utilidad acumulada de periodos anteriores | ¢ | 285.220.962 | 199.357 | 270.199.357 |
| Utilidad del periodo actual | , | 97.412.841 | 300.022.742 | 78.673.260 |
| (menos) Disminución al patrimonio por valoración a | | (1.704.120) | (25.760.005) | (26.974.044) |
| precios de mercado de las inversiones propias | _ | <u> </u> | | |
| Total Capital Secundario (b) | ¢ = | 380.929.683 | 274.462.094 | 321.898.573 |
| Deducciones | | | | |
| 100% Cuentas y productos por cobrar | ¢ | 33.184.849 | 31.630.353 | 48.035.508 |
| 100% Comisiones por cobrar | | 24.255.381 | 4.956.110 | 82.293.802 |
| 100% Activos diferidos | | 3.092.938 | 13.322.842 | 13.913.047 |
| 100% Gastos pagados por anticipado | | 33.768.252 | 74.113.306 | 28.587.799 |
| 50% Activo fijo neto de depreciación acumulada | | 2.344.900 | 4.689.799 | |
| Total Deducciones (c) | ¢ | 96.646.319 | 128.712.410 | 172.830.156 |
| Total Capital Base (a + b - c) | ¢ = | 991.342.487 | 837.807.670 | 571.126.403 |

3.7. Riesgo de legitimación de capitales

Este riesgo se refiere a la probabilidad de que los productos o servicios de la Compañía, sean involucrados en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, produciendo pérdidas económicas que afecten directamente la imagen o reputación, además de ocasionar problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley No.8204 "Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo"; así como su reglamento y normativa relativa vigente.

Para gestionar este riesgo se cuenta con un Comité de Cumplimiento que apoya las labores de la Oficialía de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y de la Oficialía de Cumplimiento se rigen por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley No.8204.

Adicionalmente, la Compañía ha implementado controles alineados con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. La Oficialía de Cumplimiento vela por el acatamiento normativo relacionado con la Ley No.8204, reformada por la Ley No.8719 "Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo", el Reglamento General a la Ley No.8204 y la "Normativa para el cumplimiento de la Ley No.8204".

Notas a los Estados Financieros

La gestión de Cumplimiento es sometida anualmente a revisiones por parte de la Auditoría Interna, así como de Auditoría Externa y los informes resultantes son del conocimiento tanto del Comité de Cumplimiento, como de la Junta Directiva a la que reporta de manera orgánica el Oficial de Cumplimiento.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se detallan como sigue:

| | | Marzo | Diciembre | Marzo |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Activos: | | <u>.</u> | | |
| Disponibilidades | ¢ | 701.902.393 | 382.772.818 | 130.183.498 |
| Cuentas por Cobrar | | 5.322.399 | 4.633.583 | 6.041.523 |
| Total activos | ¢ | 707.224.792 | 387.406.401 | 136.225.021 |
| Pasivos: | | | | |
| Obligaciones por pagar | | 71.703.974 | 35.173.384 | 41.616.093 |
| Comisiones por pagar | ¢ | | | 13.271.431 |
| Total pasivos | ¢ | 71.703.974 | 35.173.384 | 54.887.524 |
| Gastos: | | | | |
| Gasto por comisiones | ¢ | 2.944.335 | 4.365.328 | - |
| Gastos de Operación | | 96.086.364 | 296.561.881 | 60.003.049 |
| Total Gastos | ¢ | 99.030.699 | 300.927.209 | 60.003.049 |
| Ingresos: | | | | |
| Ingreso por disponibilidades | ¢ | 657.555 | 511.384 | 167.654 |
| Total ingresos | ¢ | 657.555 | 511.384 | 167.654 |

- La Compañía suscribió un contrato (SLA) con Prival Bank (Costa Rica), S.A. que incluye servicios administrativos, por tanto la Compañía reembolsa los gastos directamente identificables y asociados a su actividad, así como, los relacionados con el soporte de recursos físicos y técnicos (Nota 21).
- Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, los grupos de interés económicos vinculados a la compañía son los siguientes:
 - Prival Bank (Costa Rica), S.A.
 - Prival Securities (Costa Rica) Puesto de Bolsa, S.A.
 - Prival Bank S.A. (Panamá).
 - Grupo Prival (Costa Rica), S.A.
 - Corporación Prival Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) <u>Disponibilidades</u>

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

| | _ | Marzo | Diciembre | Marzo |
|--|---|-------------|-------------|-------------|
| | _ | 2021 | 2020 | 2020 |
| Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica | ¢ | 639.440 | 1.930.160 | - |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país | | 701.902.393 | 382.772.818 | 130.183.498 |
| Total | ¢ | 702.541.833 | 384.702.978 | 130.183.498 |

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

| | _ | Marzo | Diciembre | Marzo |
|---|---|-------------|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | ¢ | 547.436.840 | 745.092.098 | 686.292.112 |
| Productos por cobrar | | 7.688.950 | 13.358.563 | 12.969.179 |
| Total | ¢ | 555.125.790 | 758.450.661 | 699.261.291 |

- Al 31 de marzo 2021, la cartera está compuesta por inversiones en Títulos de propiedad (tp\$) del Gobierno de Costa Rica, Título ajustable soberano (tpras) del Gobierno de Costa Rica, Bono Estabilización Monetaria (bem) del BCCR, bonos corporativos de Autopistas del Sol y una inversión en el Prival Bond Fund.
- Al 31 de diciembre 2020, la cartera está compuesta por inversiones en Títulos de propiedad (tp\$) del Gobierno de Costa Rica, Título ajustable soberano (tpras) del Gobierno de Costa Rica, Bono Deuda Externa (bde44), bonos corporativos de Autopistas del Sol y una inversión en el Prival Bond Fund.
- Al 31 de marzo de 2020, la cartera está compuesta por inversiones en Títulos de propiedad (tp\$) del Gobierno de Costa Rica, Título ajustable soberano (tpras) del Gobierno de Costa Rica y Bono deuda externa (bde44).
- Al 31 de marzo 2021, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros son: entre 1,07% y 6,33% anual para los títulos en colones costarricenses y entre 7,13% y 7,28% anual para los títulos en dólares de los Estados Unidos de América (entre 6,49% y 7,07% en colones, entre 7,34% y 8,46% en dólares al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2020 entre 2,77% y 6,50% en colones y entre 5,14% y 8,99% en dólares).

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

| | Marzo | | Diciembre | | Marzo |
|------------------------|-------|-------------|-------------|---|-------------|
| Emisores del país | | 2021 | 2020 | | 2020 |
| Gobierno de Costa Rica | ¢ | 371.192.960 | 567.381.465 | _ | 686.292.112 |
| Autopistas del Sol | | 54.186.637 | 52.577.324 | | - |
| Prival Bond Fund | | 122.057.243 | 125.133.309 | _ | |
| Total | ¢ | 547.436.840 | 745.092.098 | _ | 686.292.112 |

Según el Artículo No. 13 de la Ley No. 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores, que entró en vigencia a partir del 27 de marzo de 1998, la autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre bondad de la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario.

(7) <u>Cuentas por cobrar</u>

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el detalle de las cuentas por cobrar, es el siguiente:

| | Marzo | | Diciembre | Marzo |
|--|-------|------------|------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Comisiones por cobrar | ¢ | 24.255.381 | 4.956.110 | 82.293.802 |
| Cuentas por cobrar con partes relacionadas | | 5.322.399 | 4.633.583 | - |
| Impuesto renta diferido | | 3.092.938 | 13.322.842 | 13.913.047 |
| Otras cuentas por cobrar | | 27.862.450 | 24.959.297 | 48.035.508 |
| Total | ¢ | 60.533.168 | 47.871.832 | 144.242.357 |

(8) Otros activos

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el detalle de otros activos, es el siguiente:

| | | Marzo | Diciembre | | Marzo |
|---|---|------------|------------|---|------------|
| | | 2021 | 2020 | | 2020 |
| | _ | | | = | |
| Impuestos pagados por anticipado | ¢ | 21.146.084 | 51.122.307 | | 20.953.773 |
| Póliza de seguros pagada por anticipado | | 289.935 | - | | 429.819 |
| Otros gastos pagados por anticipado | _ | 12.332.233 | 22.990.999 | | 7.204.207 |
| Total | ¢ | 33.768.252 | 74.113.306 | - | 28.587.799 |

Notas a los Estados Financieros

(9) Cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, las cuentas por pagar se detallan como siguen:

| | Marzo | | Diciembre | Marzo |
|--|-------|-------------|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Impuestos por pagar por cuenta de la entidad | ¢ | 95.600.652 | 176.755.044 | 99.513.187 |
| Aportaciones patronales | | 2.510.875 | 2.510.875 | 1.629.750 |
| Impuestos retenidos | | 619.840 | 3.753.317 | 875.710 |
| Aportaciones laborales | | 994.875 | 994.875 | 645.750 |
| Con partes relacionadas | | 71.703.974 | 35.173.384 | 54.887.523 |
| Vacaciones acumuladas por pagar | | 1.553.333 | 1.272.500 | 5.451.281 |
| Aguinaldo acumulado por pagar | | 3.254.212 | 886.409 | 3.875.398 |
| Otras cuentas y comisiones por pagar | | 64.577.588 | 53.493.073 | 75.308.329 |
| Provisiones | | 21.116.544 | 21.887.915 | 15.123.586 |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 1.563.349 | 1.115.984 | 1.007.872 |
| Total | ¢ | 263.495.242 | 297.843.376 | 258.318.385 |

(10) <u>Impuesto sobre la renta</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el detalle del gasto por impuesto sobre la renta es como sigue:

| | | Marzo | Marzo |
|-----------------------------------|---|------------|------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Impuesto sobre la renta corriente | ¢ | 45.892.225 | 35.534.765 |
| Total | ¢ | 45.892.225 | 35.534.765 |

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley No.7092), la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta del 30%, el resultado del Impuesto por pagar seria el siguiente:

Notas a los Estados Financieros

| | <u>Marzo</u> | | Marzo |
|-------------------------------------|--------------|------------|------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Impuesto esperado | ¢ | 43.413.960 | 33.452.829 |
| Más: | | | |
| Gastos no deducibles | | (162.081) | 1.408.749 |
| Menos: | | | |
| Pago a cuenta 15% | | 1.408.133 | 2.025.409 |
| Impuesto sobre la renta del periodo | | 41.843.745 | 32.836.169 |
| Ajuste periodo anterior | | 4.048.479 | 2.698.596 |
| Impuesto sobre la renta corriente | ¢ | 45.892.224 | 35.534.765 |

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el impuesto de renta diferido es atribuible a las ganancias y pérdidas no realizadas por las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se detalla a continuación:

| | mar-21 | | | |
|---|----------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| | 31 de diciembre 2020 | Incluidos en Resultados | Incluido en Patrimonio | 31 de marzo 2021 |
| Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones | 13.322.842 | - | (10.229.904) | 3.092.938 |
| Ganancias no realizadas por valoración de inversiones | (1.115.983) | <u> </u> | (447.366) | (1.563.349) |
| Total | 12.206.859 | - | (10.677.270) | 1.529.589 |
| | | | | |
| | | dic-2 | 20 | |
| | 31 de diciembre 2019 | Incluidos en Resultados | Incluido en Patrimonio | 31 de diciembre 2020 |
| Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones | - | - | 13.322.842 | 13.322.842 |
| Ganancias no realizadas por valoración de inversiones | (4.116.571) | <u> </u> | 3.000.588 | (1.115.983) |
| Total | (4.116.571) | - | 16.323.430 | 12.206.859 |
| | | | | |
| | | mar- | 20 | |
| | 31 de diciembre 2019 | Incluidos en Resultados | Incluido en Patrimonio | 31 de marzo 2020 |
| Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones | - | - | 13.913.047 | 13.913.047 |
| Ganancias no realizadas por valoración de inversiones | (4.116.571) | - | 3.108.700 | (1.007.871) |
| Total | (4.116.571) | - | 17.021.747 | 12.905.176 |

Un detalle del movimiento del impuesto de renta diferido es como sigue:

| | | Marzo | Diciembre | Marzo |
|---|---|--------------|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Saldo al inicio del año | ¢ | 12.206.859 | (4.116.571) | (4.116.571) |
| Incluido en el patrimonio: | | | | |
| Efecto por pérdidas / ganancias no realizadas por | | | | |
| valoración de inversiones | | (10.677.270) | 16.323.430 | 17.021.747 |
| Saldo al final del año | ¢ | 1.529.589 | 12.206.859 | 12.905.176 |

Notas a los Estados Financieros

(11) Patrimonio

a) Capital Social

- Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el capital social autorizado está representado por 677.692.500 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢677.692.500.
- Al 31 de marzo de 2020 el capital social autorizado está representado por 407.692.500 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢407.692.500.
- El 30 de julio de 2020, se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la que se acordó realizar la capitalización de utilidades de los periodos 2016, 2017, 2018 y 2019; dicho aumento lo suscribió íntegramente Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. y fue realizado con base en las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por un monto de ¢270.000.000 Dicha capitalización fue autorizada para inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios por la Superintendencia General de Valores según el oficio F50/0/44-1487, obteniendo un nuevo capital social de ¢677.692.500 acciones comunes de ¢1 cada una.

b) Ajustes al patrimonio

- La ganancia (pérdida) no realizada, corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral.
- Al 31 de marzo de 2021 el saldo de los ajustes al patrimonio registra una ganancia por ¢221.347.719, y una pérdida por ¢226.446.357.
- Al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020 el saldo de los ajustes al patrimonio registra una ganancia por ¢171.219.624, una pérdida por ¢211.909.154 y una ganancia por ¢16.730.073 y una pérdida por ¢59.747.327 respectivamente.
- Al 31 de marzo de 2021, el saldo del deterioro por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral es de ¢1.864.931 y los ajustes por impuesto diferido ascienden a ¢1.529.587.
- Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del deterioro por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral es de ¢2.722.666 y los ajustes por impuesto diferido ascienden a ¢12.206.859.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020, el saldo del deterioro por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral es de ¢3.023.606 y los ajustes por impuesto diferido ascienden a ¢13.019.603.

c) Aportes capitalizados

Al 20 de setiembre de 2017, mediante acuerdo de accionistas se aprobó un aumento de capital social según acta No. 9 por la suma de ¢141.672.500 proveniente de un aporte de socios en efectivo para emisión de acciones comunes de ¢1 colón cada una, el cual al 17 de enero de 2018 se registró contablemente por la aprobación de la Superintendencia General de Valores según nota ref 199 F50/0/44 cumpliendo con los requisitos del reglamento SGV-R-3297 y la aprobación del Registro Público respectivamente.

d) Reserva Legal

De conformidad con la legislación costarricense, se destina un 5% de las utilidades netas del año para incrementar el fondo de la reserva legal. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los estados financieros incluyen una reserva legal por ¢29.366.624, y al 31 de marzo de 2020 por ¢14.365.486. Esa asignación cesará cuando dicha reserva alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

(12) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la (pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, que corresponde a la utilidad neta menos el efecto de la reserva legal.

El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

| | | Marzo | Diciembre | Marzo |
|----------------------------------|---|-------------|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 | 2020 |
| Acciones Comunes | | | | |
| Utilidad neta de Reservas | ¢ | 92.542.199 | 285.021.605 | 74.739.597 |
| Promedio de acciones del periodo | | 677.692.500 | 542.692.500 | 407.692.500 |
| Utilidad básica por acción | ¢ | 0,14 | 0,53 | 0,18 |

(13) Diferencial cambiario, neto

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias y pérdidas, que se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Notas a los Estados Financieros

| | _ | Marzo | Marzo |
|---|---|-------------|------------|
| Ingreso por Diferencias de Cambio | _ | 2021 | 2020 |
| Otras Obligaciones financieras | ¢ | 276.291 | - |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | | 3.299.781 | 6.128.101 |
| Disponibilidades | | 11.534.694 | 10.772.505 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 28.002.523 | 51.886.819 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | 2.365.208 | 10.202.358 |
| Total | _ | 45.478.497 | 78.989.783 |
| Gasto por Diferencias de Cambio | | | |
| Otras Obligaciones financieras | ¢ | 223.621 | - |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | | 2.765.484 | 8.161.392 |
| Disponibilidades | | 10.440.599 | 10.263.893 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 31.246.086 | 34.980.329 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | | 2.600.406 | 6.146.373 |
| Total | ¢ | 47.276.196 | 59.551.987 |
| | _ | | |
| Diferencial cambiario neto | ¢ | (1.797.699) | 19.437.796 |

(14) Ingresos por comisiones por servicios

La composición de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detalla como sigue:

| | _ | Marzo | Marzo |
|---|---|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Comisiones de Administración: | | | |
| Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado | ¢ | 45.376.038 | 25.068.825 |
| Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado | | 100.710.402 | 40.943.427 |
| Fondo de Inversión Inmobiliario Prival | | 203.505.384 | 217.233.389 |
| Fondo Cerrado de Rentas No Diversificado | _ | 109.198.003 | 88.780.433 |
| Total | ¢ | 458.789.826 | 372.026.074 |

(15) <u>Ingresos brutos</u>

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

| | _ | Marzo | Marzo |
|---|---|-------------|-------------|
| | | 2021 | 2020 |
| | | | |
| Disponibilidades | ¢ | 657.555 | 167.654 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 7.979.420 | 11.477.317 |
| Ganancias por diferencias de cambio | | 45.478.497 | 78.989.783 |
| Otros ingresos financieros | | 2.007.491 | 3.324.371 |
| Disminución de estimación de inversiones en | | 1.583.613 | 245.317 |
| instrumentos financieros | | 1.505.015 | 243.317 |
| Comisiones por servicios | | 458.789.826 | 372.026.074 |
| Otros ingresos operativos | _ | 1.565.408 | 572.943 |
| Total | ¢ | 518.061.808 | 466.803.459 |

(16) Gastos de personal

Los gastos de administración se detallan como sigue:

| | _ | Marzo | Marzo |
|--|---|------------|------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Sueldos y bonificaciones | ¢ | 39.896.432 | 34.164.347 |
| Remuneraciones a directores y fiscales | | - | 1.871.060 |
| Viáticos | | - | 396.962 |
| Décimotercer sueldo | | 2.367.803 | 2.845.890 |
| Vacaciones | | 598.333 | 1.417.820 |
| Aporte al Auxilio de Cesantía | | 798.750 | 1.072.884 |
| Cargas sociales patronales | | 6.679.875 | 8.028.621 |
| Seguros para el personal | | 96.645 | 143.274 |
| Fondo Capitalización laboral | _ | 852.750 | 1.024.931 |
| Total | ¢ | 51.290.587 | 50.965.788 |

(17) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

Notas a los Estados Financieros

| | _ | Marzo | Marzo |
|------------------------------------|---|------------|------------|
| | | 2021 | 2020 |
| Gastos por servicios externos | ¢ | 13.097.076 | 22.782.559 |
| Gastos de movilidad y comunicación | | 190.002 | 84.119 |
| Gastos de infraestructura | | 5.373.698 | 626.887 |
| Gastos generales | _ | 4.900.650 | 2.565.499 |
| Total | ¢ | 23.561.425 | 26.059.063 |

(18) Fondos de inversión en administración:

- La Compañía tiene bajo su administración tres fondos de inversión financieros activos autorizados por la SUGEVAL por medio de la resolución SGV-R-3175 de setiembre de 2016 y la resolución SGV-R-3327 de abril de 2018 y un fondo de inversión inmobiliario activo autorizado por la misma superintendencia mediante la resolución SGV-R-3284 de noviembre de 2017. Dichos fondos se negocian por medio de contratos para la administración de fondos, bienes o derechos y son regulados por la SUGEVAL. Estos fondos son:
 - Prival Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado
 - Prival Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado
 - Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas No Diversificado
 - Fondo de Inversión Inmobiliario Prival

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, se tenían registradas en cuentas de orden las siguientes partidas pertenecientes a los fondos que se encontraban activos:

| | _ | | 31 de marzo de 2021 | |
|--|------|-----------------|---------------------|-----------------|
| | | Activo | Pasivo | Activo Neto |
| En Colones | | | | |
| Prival Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado | | 13.094.076.567 | 7.576.856 | 13.086.499.711 |
| | ¢ | 13.094.076.567 | 7.576.856 | 13.086.499.711 |
| En Dólares | | | | |
| Prival Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado | US\$ | 87.807.879 | 11.345 | 87.796.534 |
| Fondo de Inversión Inmobiliario Prival | | 121.534.858 | 29.560.203 | 91.974.654 |
| Fondo Cerrado de Rentas No Diversificado | | 39.925.736 | 3.399.027 | 36.526.709 |
| | US\$ | 249.268.473 | 32.970.575 | 216.297.898 |
| Total Colonizado | ¢ | 153.502.018.050 | 20.303.609.557 | 133.198.408.493 |
| Total | ¢ | 166.596.094.617 | 20.311.186.413 | 146.284.908.204 |

Notas a los Estados Financieros

| | | | 31 de diciembre de 2020 | |
|--|-------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | _ | Activo | Pasivo | Activo Neto |
| En Colones | _ | _ | | |
| Prival Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado | | 13.245.632.845 | 4.904.290 | 13.240.728.555 |
| | ¢ | 13.245.632.845 | 4.904.290 | 13.240.728.555 |
| En Dólares | _ | | | |
| Prival Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado | US\$ | 67.973.828 | 5.561 | 67.968.267 |
| Fondo de Inversión Inmobiliario Prival | | 118.386.103 | 30.051.127 | 88.334.976 |
| Fondo Cerrado de Deuda No Diversificado | | 37.299.824 | 2.808.097 | 34.491.727 |
| | US\$ | 223.659.755 | 32.864.785 | 190.794.970 |
| Total Colonizado | ¢ | 138.065.166.762 | 20.287.431.774 | 117.777.734.987 |
| Total | ¢ | 151.310.799.607 | 20.292.336.065 | 131.018.463.542 |
| | | | | |
| | _ | | 31 de marzo de 2020 | |
| | _ | Activo | Pasivo | Activo Neto |
| En Colones | | | | |
| Prival Fondo de Inversión Público Colones No Diversificado | | 5.610.702.678 | 5.789.743 | 5.604.912.935 |
| | ¢ | 5.610.702.678 | 5.789.743 | 5.604.912.935 |
| En Dólares | | | | |
| Prival Fondo de Inversión Público Dólares No Diversificado | US\$ | 32.084.748 | 32.975 | 32.051.773 |
| Fondo de Inversión Inmobiliario Prival | | 112.402.315 | 28.614.054 | 83.788.261 |
| Fondo Cerrado de Deuda No Diversificado | | 35.695.164 | 2.835.015 | 32.860.149 |
| | US\$_ | 180.182.228 | 31.482.043 | 148.700.183 |
| Total Colonizado | ¢ | 105.833.634.667 | 18.491.608.319 | 87.342.026.348 |
| Total | ¢ | 111.444.337.345 | 18.497.398.062 | 92.946.939.283 |

(19) <u>Valor razonable de los instrumentos financieros</u>

Al 31 de marzo de 2021, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2020, el detalle del valor razonable de los activos financieros medidos al costo amortizado se detalla como sigue:

Notas a los Estados Financieros

| | Al 31 de marzo de 2021 | | |
|--|------------------------|------------------|-----------------|
| | | Costo Amortizado | Valor razonable |
| Disponibilidades | ¢ | 702.541.833 | 702.541.833 |
| Obligaciones con entidades financieras | ¢ | 5.174.793 | 5.174.793 |
| | | Al 31 de diciem | abre de 2020 |
| | | Costo Amortizado | Valor razonable |
| Disponibilidades | ¢ | 384.702.978 | 384.702.978 |
| Obligaciones con entidades financieras | ¢ | 10.154.918 | 10.154.918 |
| | - | Al 31 de marz | |
| | - | Costo Amortizado | Valor razonable |
| Disponibilidades | ¢ | 130.183.498 | 130.183.498 |
| Total | ¢ | 130.183.498 | 130.183.498 |
| | | | |

El detalle de los activos financieros registrados al valor razonable se detalla como sigue:

| | | Al 31 de marzo de 2021 | | |
|---|---|------------------------|-------------|--|
| | | Valor Razonable | Nivel | |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | ¢ | 425.379.597 | 2 | |
| Fondos de inversión cerrados | ¢ | 122.057.243 | 3 | |
| | | Al 31 de dicieml | bre de 2020 | |
| | | Valor Razonable | Nivel | |
| Inversiones al valor razonable con cambios | | | | |
| en otro resultado integral | ¢ | 619.958.789 | 1 | |
| Fondos de inversión cerrados | ¢ | 125.133.309 | 3 | |
| | | Al 31 de marz | o de 2020 | |
| | | Valor Razonable | Nivel | |
| Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral | ¢ | 686.292.112 | 1 | |

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por el método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los siguientes supuestos son valorados de forma permanente por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

a) <u>Disponibilidades</u>, productos por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

b) Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral, está basado en cotizaciones de precios de mercado, estas inversiones se registran a su valor razonable.

(20) Contingencias

Laboral

Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001, equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

Impuesto de Renta

Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde la compañía opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

(21) Contratos Vigentes

a) Contrato por servicios con Prival Bank (Costa Rica), S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A., suscribió un contrato con Prival Bank (Costa Rica), S.A. (el Banco), por servicios administrativos, "Acuerdo de Nivel de Servicio" (SLA). Debido a lo anterior, el Banco cobra a la Compañía, los gastos directamente identificables y asociados a su actividad, así como, los relacionados con el soporte de recursos físicos y técnicos.
- Asimismo, la Compañía le contrata los servicios de custodia y administración, tanto de valores, como del efectivo relacionado a éstos, así como los servicios de asesoría, pagando una comisión por la gestión de los Gerentes de Relación a los clientes de la Compañía.
 - b) Contrato con Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

Este contrato se establece para la calificación de riesgo de las emisiones de participaciones de todos los Fondos de Inversión que administra la Compañía.

(22) <u>Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</u>

- Nuevos Pronunciamientos Contables Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).
- Posteriormente, mediante Artículos Nos. 8 y 5 de las actas de las sesiones Nos. 1034-2013 y 1035- 2013, celebradas el 2 de abril de 2013 respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros".
- De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatoria por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.
- La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicaran los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Notas a los Estados Financieros

- En setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el "Reglamento de Información Financiera", el cuál es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología especifica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Este Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020.

- Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que se detallan a continuación:
- a) **NIC 7. Estados de Flujo de Efectivo:** La presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación incluidas en el estado de flujo de efectivo debe elaborarse con base en el método indirecto.
- b) **NIC 8. Estimaciones Contables:** Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c) NIC 12. Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que

Notas a los Estados Financieros

mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

d) NIC 16. Propiedad, planta y equipo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

e) NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

f) NIC 40. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión Propiedades, Planta y debe asumirse que es cero.

g) NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue 1) adquirido, 2) producido para su venta o 3) dejado de utilizar.

h) Otros aspectos-Reservas.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

(23) Efectos en los Estados Financieros del COVID-19

Al 31 de marzo de 2021, continúa el efecto pandemia en cuanto a los altos volúmenes en fondos de mercado de dinero, esto producto de las precauciones que siguen tomando los clientes institucionales en cuanto al manejo de su liquidez. Los saldos de activos bajo administración y de comisiones generadas continúan por encima de nuestro presupuesto.

(24) Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A el 14 de abril de 2021.